

ACUERDOS CONSEJO DE GOBIERNO

20 de septiembre de 2023

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

- Acuerdo por el que se convalida el gasto por importe de 1.620 euros, derivado de la prórroga del contrato de arrendamiento de 3 plazas de garaje, ubicadas en la Plaza de la Comunidad de Madrid de Leganés, con la empresa EMSULE, S.A.U., desde el 1 de junio de 2023 al 31 de mayo de 2024.
- Acuerdo por el que se convalida el gasto por importe de 16.560 euros, derivado de la prórroga del contrato de arrendamiento de 20 plazas de garaje, ubicadas en el Centro Comercial La Gran Manzana, Avenida de España, nº 17 de Alcobendas, para la Fiscalía de Alcobendas, con la UTE PELICANO ACCIÓN, S.L.-CYPRESSMA, S.L., desde el 1 de junio de 2023 al 31 de mayo de 2024.
- Acuerdo por el que se convalida el gasto por importe de 72.108,96 euros, derivado de la prórroga del contrato de arrendamiento de un local en planta baja y sótano, formado por la agregación física de los locales 1, 2, 3 y 4 de la Plaza de los Belgas 8, antes Calle Virgen de la Cabeza s/n, de Collado Villalba (Madrid), para alojar al Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 8 de Collado Villalba, con la empresa LOVELUS PRINCIPE, S.L., para el periodo comprendido entre el 1 de junio de 2023 y el 31 de mayo de 2024.

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO

- Acuerdo por el que se da cumplimiento a lo previsto en la disposición adicional vigesimosegunda de la Ley 4/2021, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 2022, prorrogada para 2023, con efecto de remisión a la Comisión de

Presupuestos y Hacienda de la Asamblea de Madrid del informe correspondiente al segundo trimestre de 2023.

- Acuerdo por el que se autoriza la modificación de porcentajes y anualidades del expediente de gasto plurianual relativo a la contratación, por procedimiento abierto con pluralidad de criterios y tramitación urgente, del servicio de “Mantenimiento y soporte de equipamientos hardware y software base de los centros de proceso de datos centrales de la Comunidad de Madrid”, de la Consejería de Digitalización.
- Acuerdo por el que se autoriza una habilitación de crédito por importe de 245.176.952,01 euros, en el subconcepto 22900 “Imprevistos e insuficiencias” del programa 929N “Gestión Centralizada”.
- Informe por el que se da cuenta del ejercicio de acciones judiciales contra la Orden HFP/587/2023, de 9 de junio, del Ministerio de Hacienda y Función Pública, por la que se aprueba el modelo 718 “Impuesto Temporal de Solidaridad de las Grandes Fortunas”, se determina el lugar, forma y plazos de su presentación, las condiciones y el procedimiento para su presentación.
- Informe resumen anual sobre actuaciones de control financiero de la Intervención General de la Comunidad de Madrid. Plan Auditorías 2022.

CONSEJERÍA DE DIGITALIZACIÓN

- Acuerdo por el que se autoriza la contratación, por procedimiento abierto con pluralidad de criterios y tramitación urgente, del servicio de “Mantenimiento y soporte de equipamientos hardware y software base de los centros de proceso de datos centrales de la Comunidad de Madrid” y un gasto plurianual de 18.257.121,99 euros (IVA incluido), para los ejercicios 2023 a 2028.
- Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación por la Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid del contrato del servicio denominado “Oficina técnica para la gestión de los proyectos tractores para la transformación digital de la justicia de la Comunidad de Madrid” en el ámbito del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia – financiado por la Unión Europea – Next Generation EU, basado en el lote 1 del Acuerdo Marco Ecom238/2020, de consultoría, diseño y factoría de servicios innovadores para la transformación digital de la Comunidad de Madrid (2 lotes), a favor de la empresa NTT Data Spain, S.L.U., por un importe de 3.491.606,25 euros (IVA incluido) y un plazo de ejecución de 2 años.

CONSEJERÍA DE VIVIENDA, TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS

- Acuerdo por el que se aprueba el gasto presupuestario plurianual de 1.414.255,93 euros (IVA exento) para realizar el encargo a la empresa pública TECNOLOGÍAS Y SERVICIOS AGRARIOS, S.A., SME, M.P. (TRAGSATEC) para el servicio de "Apoyo técnico en las Áreas de Obras, Producción y Mantenimiento de la Subdirección General de Proyectos y Obras, de la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid para la gestión de las diferentes actuaciones que hay que acometer en los inmuebles pertenecientes al patrimonio de la Agencia", para los años 2023 y 2024.
- Acuerdo por el que se autoriza la celebración del contrato de "Servicio de aseguramiento de los riesgos de daños materiales y responsabilidad civil de la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid", mediante procedimiento abierto con pluralidad de criterios, así como el gasto presupuestario por importe de 1.329.479,84 euros (IVA exento), para los años 2023 a 2025.

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA E INTERIOR

- Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación por Canal de Isabel II, S.A. M.P., del contrato titulado «Suministro de vestuario laboral y equipos de protección» dividido en seis lotes, a las empresas GOCOTEX, S.L. (lote 1), SIEL CONFECCIONES, S.L. (lote 2), DEIN, S.A. (lote 3), PASTOR EPPS, S.L. (lotes 4 y 6), y CONFECCIONES OROEL, S.A. (lote 5), por importe total de 2.829.899,55 euros, IVA excluido, con un plazo de ejecución de tres años.

CONSEJERÍA DE SANIDAD

- Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación del "Contrato mixto del servicio integral de lavandería para los centros de atención especializada del Servicio Madrileño de Salud y suministro de equipamiento" a la empresa ILUNION LAVANDERÍAS, S.A., por un importe de 67.809.277,34 euros (IVA incluido) y un plazo de ejecución de 36 meses.

CONSEJERÍA DE FAMILIA, JUVENTUD Y ASUNTOS SOCIALES

- Decreto por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales.
- Acuerdo por el que se aprueba un gasto plurianual por importe de 4.926.079,59 euros, correspondiente a la 1ª y 2ª modificación de ocho contratos derivados del acuerdo marco que fija las condiciones a que habrán de ajustarse los contratos de servicios de: “Atención residencial a personas mayores dependientes, modalidad financiación total y financiación parcial. Año 2021”, con las entidades la Saleta Care, S.L., Wsenior Asistencia Integral 1, S.L., Residencial Nogales XXI, S.A., Residencia Tercera Edat L'Onada, S.L., Geriatria y Sanidad, S.A., Residencia Nava Real, S.L., Sanitas Mayores, S.L. y Vitalia Suite, S.L.U., para los años 2023 y 2024.
- Acuerdo por el que se aprueba el gasto plurianual de la 2ª prórroga del contrato de servicios denominado “Gestión de un centro de acogida para niños, niñas y adolescentes migrantes no acompañados atendidos con cargo a la Dirección General de Infancia, Familias y Natalidad (50 plazas)”, adjudicado a la Fundación Antonio Moreno, por importe de 2.601.291,42 euros, desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2024.
- Acuerdo por el que se aprueba un gasto por importe de 705.259,49 euros, derivado de la revisión del precio, para 2023, del “Contrato de gestión de servicio público de un centro de Atención a personas mayores (residencia y centro de día) en régimen de concesión, en el municipio de Leganés” (132 plazas en residencia y 30 plazas en centro de día), adjudicado a GEROPLAN, S.A.
- Acuerdo por el que se aprueba un gasto por importe de 832.828,94 euros, derivado de la revisión del precio, para 2023, del “Contrato de gestión de servicio público de un centro de Atención a personas mayores (residencia y centro de día) en régimen de concesión, en el municipio de Coslada” (142 plazas en residencia, 40 en centro de día), adjudicado a Feliz Edad, S.A., actualmente QUAVITAE SERVICIOS ASISTENCIALES, S.A.U.

CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

- Acuerdo por el que se autoriza la celebración de un contrato basado en el



Comunidad
de Madrid

Medios de Comunicación

Acuerdo Marco de servicios dirigidos a la compra de espacios en medios de comunicación y demás soportes publicitarios, para la difusión de campañas de publicidad institucional y otros anuncios oficiales de la Comunidad de Madrid, lote 2, Medios On line, para la realización de una campaña de promoción turística internacional y se aprueba un gasto por importe de 1.499.947,42 euros.

- Acuerdo por el que se autoriza la celebración, por procedimiento negociado sin publicidad, del contrato privado para el patrocinio de un concierto en el Festival de la Hispanidad 2023 y el gasto correspondiente, por importe de 847.000 euros.
-